

RESOLUCIÓN D.N.M. N° 156

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2026 "ADQUISICION DE CHALECOS PARA FUNCIONARIOS DE LA DNM" ID N° 481.026**

Asunción, 10 de febrero de 2026

**VISTO:** La Nota de Dirección Administrativa N° 32/2026 del 06 de febrero de 2026, por la cual se solicita la adquisición de chalecos Institucionales para funcionarios de la Dirección Nacional de Migraciones, con providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas dirigida a la Dirección Operativa de Contrataciones (D.O.C.), requiriendo las gestiones pertinentes para la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2026 "ADQUISICION DE CHALECOS PARA FUNCIONARIOS DE LA DNM" ID N° 481.026.

**CONSIDERANDO:** Que, la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2026 "ADQUISICION DE CHALECOS PARA FUNCIONARIOS DE LA DNM" ID N° 481.026, fue incluida en el Plan Anual de Contrataciones y comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" en el Art. 34°, regula los procedimientos convencionales de contratación establecido en su inciso "b" LICITACION MENOR CUANTIA.

Que, habiendo utilizado un pliego estándar de contrataciones públicas de lo publicado en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas, se cumple con los presupuestos del Decreto Reglamentario N° 2264/24 que reglamenta la Ley.

Que, en ese sentido se adecua a los preceptos de la Resolución DNCP N° 230/25 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Que, la Ley 6984/22 De Migraciones, establece en el Artículo 82 Funciones del Director Nacional "... 10) Administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, y demás recursos establecidos en la presente Ley, ejerciendo la función de ordenador de gastos, ... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".

**POR TANTO,** en uso de sus atribuciones legales  
**EL DIRECTOR NACIONAL**  
**DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**  
**RESUELVE:**

Artículo 1° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el llamado a LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2026 "ADQUISICION DE CHALECOS PARA FUNCIONARIOS DE LA DNM" ID N° 481.026.

Artículo 2° **AUTORIZAR** el llamado y, en consecuencia disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Migraciones comunique el inicio del proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones.

Artículo 3° **ESTABLECER** que el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación no tendrá ningún costo de conformidad con lo establecido en la Ley 7021/22. Asimismo, los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través de la página web del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) [www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py).

Artículo 4° **DISPONER** que la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Migraciones, fije la fecha y hora de recepción de apertura de sobres de ofertas, de conformidad a los plazos establecidos en la Ley N° 7021/22, en la dirección web indicada en el artículo 3° de la presente licitación.

Artículo 5° **AUTORIZAR** a realizar las adendas y/o aclaraciones sobre Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo 1° de la presente Resolución, que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas, bajo exclusiva responsabilidad de la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Migraciones.

Artículo 6° **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplida, archivar.



Migra. Letizia Zayas  
Secretaría General



Abg. Jorge Kronawetter  
Director Nacional  
Dirección Nacional de Migraciones

